

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ANEXO TÉCNICO 1 Servicios de mantenimiento y conservación del inmueble del plantel Gustavo A. Madero I "Belisario Domínguez"

I.	CONVOCANTE	Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS)
II.	NOMBRE DE CONTRATACIÓN	Servicios de mantenimiento y conservación del inmueble del plantel Gustavo A. Madero I "Belisario Domínguez", consistentes en la impermeabilización de azoteas.
III.	FECHA DE ELABORACIÓN	2 de septiembre de 2024
IV.	PARTIDA	3511. Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.
٧.	CÓDIGO CABMSCDMX	3511000004. Servicios de mantenimiento menor a inmuebles
VI.	VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN	A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2024
VII.	TIPO DE SERVICIO	Integral
VIII.	NO. INMUEBLES	1
IX.	NO. DE TÉCNICOS	Al menos 3 especialistas en aplicación de manto prefabricado para impermeabilización de inmuebles. Al menos 3 especialistas en el desmantelamiento de impermeabilizante existente, trabajos de albañilería, herrería y pintura. Personal que sea necesario para la carga y descarga de residuos y materiales y demás personal de apoyo necesario.
x.	NO. DE SUPERVISORES REQUERIDOS	1 supervisor con estudios de arquitectura, ingeniería civil o equivalente.





CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



1. Objeto de la contratación

El Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS), requiere de un contrato para los servicios de mantenimiento y conservación del inmueble del plantel Gustavo A. Madero l "Belisario Domínguez", consistentes en la impermeabilización de azoteas y la preparación previa de la superficie.

PART IDA	DESCRIPCIÓN	CANTI DAD	UNIDAD
1	Servicios de mantenimiento y conservación del edificio A-A del inmueble del plantel Gustavo A. Madero I "Belisario Domínguez", consistentes en la impermeabilización de azoteas y la preparación previa de la superficie.	1	Servicio
2	Servicios de mantenimiento y conservación del edificio A-B del inmueble del plantel Gustavo A. Madero I "Belisario Domínguez", consistentes en la impermeabilización de azoteas y la preparación previa de la superficie.	1	Servicio
3	Servicios de mantenimiento y conservación del edificio B-A del inmueble del plantel Gustavo A. Madero I "Belisario Domínguez", consistentes en la impermeabilización de azoteas y la preparación previa de la superficie.	1	Servicio

2. Especificaciones de los servicios solicitados

Retiro de azoteas verdes en desuso y manto prefabricado dañado.

Los cuatro edificios tienen una azotea verde en desuso que debe ser retirada en su totalidad, retirar maleza, raíces, sustratos, mantos de plástico, etc. el manto prefabricado de impermeabilizante se encuentra ya separado de losa y término su vida útil, por lo que también debe ser retirado en su totalidad; todos los materiales deben ser retirados tomando en cuenta las medidas de seguridad adecuadas para estudiantes, profesores y trabajadores del plantel, los residuos extraídos deben ser retirados del inmueble y llevarlos a los centros de recolección de residuos sólidos adecuados para su disposición final.

Preparación de la superficie, nivelación y reparación de desagües.

Una vez retirada la capa de impermeabilizante anterior, se deben reparar grietas y nivelar la superficie a efecto de evitar encharcamientos, así como reparar ductos de desagüe que eviten cualquier escurrimiento en paredes, el Licitante deberá indicar todos los pasos previos a la aplicación del impermeabilizante que indique el fabricante.

Aplicación de impermeabilizante

Se aplicará impermeabilizante prefabricado de al menos 4.5 mm, acabado en gravilla color rojo, asegurándose de reforzar orillas y con el empalme indicado por el fabricante, el Licitante deberá describir en su propuesta técnica los todos pasos de aplicación que indique el fabricante del producto.

Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020. Ciudad de México. Tel. 55-56362500 ext. 400

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

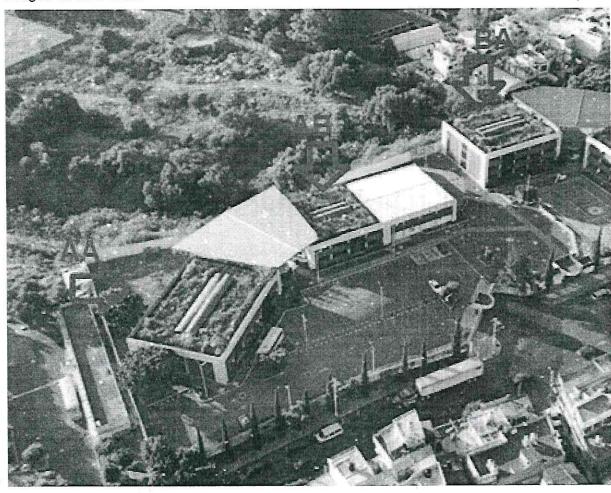


Mantenimiento a las rejillas Louver de ventilación de domos y estructuras metálicas oxidadas.

Con el fin de evitar escurrimientos de las rejillas de ventilación Louver de la base de los domos de las azoteas, el Licitante deberá desmontar las rejillas de aluminio si es necesario, limpiar la superficie y retirar todo residuo del sello anterior, colocarlas y sellarlas nuevamente.

Retirar óxido y cualquier corrosión de marcos metálicos de los domos y las vigas estructurales de acero, ocasionado por las filtraciones de agua, lijar y resanar donde sea necesario y aplicar esmalte en las superficies, asi como pintura vinílica en las áreas que asi lo requieran, en color verde olímpico similar al actual.

Imagen de referencia:



Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México. Tel. 55-56362500 ext. 400

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

Página 3 de 12





DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Metros cuadrados de superficie solo de referencia, el Licitante deberá verificar en una visita al sitio obligatoria todos los servicios requeridos.

PLANTEL BELISARIO DOMINGUEZ G.A.M. 1

REPORTES

SUPERFICIES

EDIFICIO A-A

660.00 m2

REPORTE 1 EDIFICIO A-A

1-1 EN LA AZOTEA DEL EDIFICIO SE VE COMO ESTA AFECTADA EL IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO SE OBSERVA: LEVANTAMIENTO DEL MATERIAL Y EN DISTINTAS ZONAS DE LA AZOTEA MATERIAL CON BURBUJAS POR LA FILTRACIÓN DEL AGUA

1-2 ÁREA DE TIERRA, HIERBA Y PLANTAS A QUITAR POR AFECTACIÓN 660.00 m2

1-3 REJILLAS PARA VENTILAR LIMPIEZA Y SELLADO

1-4 LIMPIEZA DE AZOTEA TOTAL DE ESCOMBRO

1-5 BAJAR Y RECOGER TODO EL ESCOMBRO QUE SE QUITE

1-4 DESALOJO CON CAMIONES DE VOLTEO PARA ESCOMBRO

REPORTE 2

2-1 NIVELACIÓN DE AZOTEA Y REPARACIÓN DE LA MISMA

2-2 IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA YA LIMPIA Y REPARADA CON IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO EN UN ÁREA DE: 660.00 m2

W

os



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PLANTEL BELISARIO DÓMINGUEZ G.A.M. 1

REPORTES

SUPERFICIES

EDIFICIO A-B

440.00 m2

REPORTE 3 EDIFICIO A-B

3-1 EN LA AZOTEA DEL EDIFICIO SE VE COMO ESTA AFECTADA EL IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO SE OBSERVA: LEVANTAMIENTO DEL MATERIAL Y EN DISTINTAS ZONAS DE LA AZOTEA MATERIAL CON BURBUJAS POR LA FILTRACIÓN DEL AGUA

3-2 ÁREA DE TIERRA, HIERBA Y PLANTAS A QUITAR POR AFECTACIÓN 440.00 m2

3-3 REJILLAS PARA VENTILAR LIMPIEZA Y SELLADO

3-4 LIMPIEZA DE AZOTEA TOTAL DE ESCOMBRO

3-5 BAJAR Y RECOGER TODO EL ESCOMBRO QUE SE QUITE

3-4 DESALOJO CON CAMIONES DE VOLTEO PARA ESCOMBRO

REPORTE 4

4-1 NIVELACIÓN DE AZOTEA Y REPARACIÓN DE LA MISMA

4-2 IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA YA LIMPIA Y REPARADA CON IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO EN UN ÁREA DE: 440.00 m2

X





DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PLANTEL BELISARIO DÓMINGUEZ G.A.M. 1

REPORTES

SUPERFICIES

EDIFICIO B-A

550.00 m2

REPORTE 5 EDIFICIO B-A

5-1 EN LA AZOTEA DEL EDIFICIO SE VE COMO ESTA AFECTADA EL IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO SE OBSERVA: LEVANTAMIENTO DEL MATERIAL Y EN DISTINTAS ZONAS DE LA AZOTEA MATERIAL CON BURBUJAS POR LA FILTRACIÓN DEL AGUA

5-2 ÁREA DE TIERRA, HIERBA Y PLANTAS A QUITAR POR AFECTACIÓN 550.00 m2

5-3 REJILLAS PARA VENTILAR LIMPIEZA Y SELLADO

5-4 LIMPIEZA DE AZOTEA TOTAL DE ESCOMBRO

5-5 BAJAR Y RECOGER TODO EL ESCOMBRO QUE SE QUITE

5-4 DESALOJO CON CAMIONES DE VOLTEO PARA ESCOMBRO.

REPORTE 6

6-1 NIVELACIÓN DE AZOTEA Y REPARACIÓN DE LA MISMA

6-2 IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA YA LIMPIA Y REPARADA CON IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO EN UN ÁREA DE: 550.00 m2

Las medidas expresadas son aproximadas, el Licitante deberá corroborar las medidas en una visita obligatoria al sitio.

Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México. Tel. 55-56362500 ext. 400

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

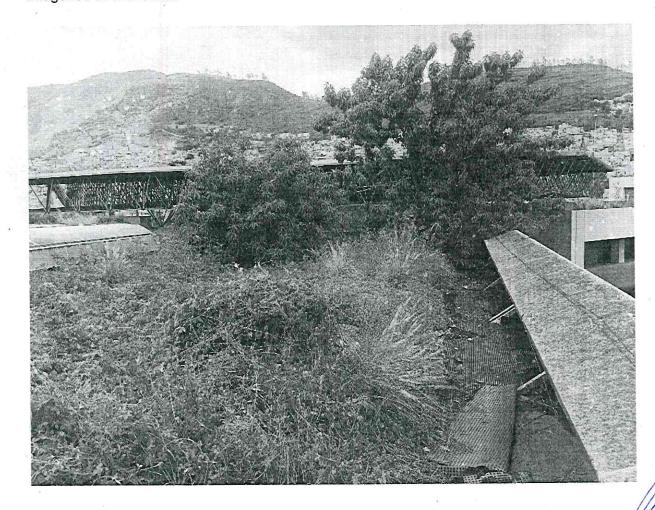
Página 6 de 12



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Imágenes de referencia



Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México. Tel. 55-56362500 ext. 400 CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

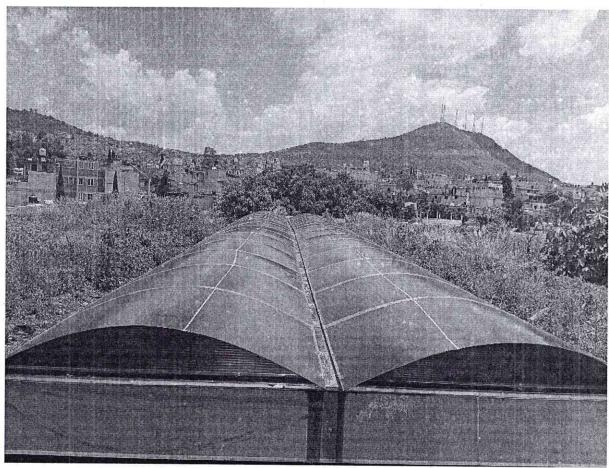
Página 7 de 12





DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS







Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México. Tel. 55-56362500 ext. 400

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

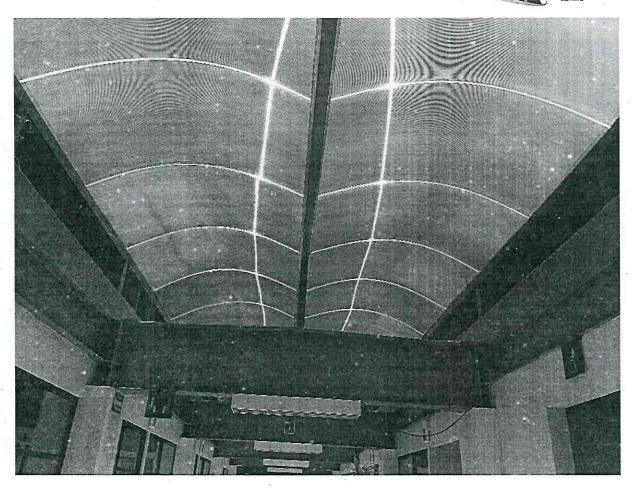
GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

Página 8 de 12



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





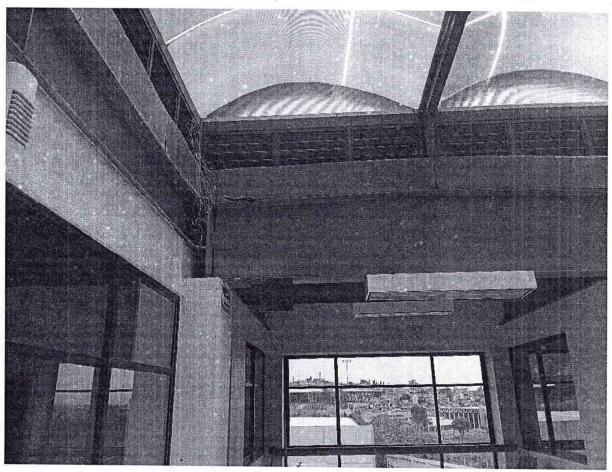






DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS









Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México. Tel. 55-56362500 ext. 400

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





El prestador de servicios deberá entregar una propuesta económica y una técnica, en esta última detallará los insumos, materiales, equipos de aplicación, equipos de seguridad y herramientas a utilizar, además de anexar las fichas técnicas y de seguridad emitidas por los fabricantes de los productos que utilizará y demás información técnica para su revisión y dictamen de la Dirección de Administración y Finanzas y la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios del IEMS.

3. Garantías

Todos los servicios contarán con una garantía de vicios ocultos de al menos 12 meses a partir de su entrega a entera satisfacción del servidor público responsable del plantel.

Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México. Tel. 55-56362500 ext. 400

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



4. Normas oficiales

El prestador de servicios deberá cumplir con todas las Normas Oficiales Mexicanas de carácter (NOM) obligatoria que aplique según el tipo de equipo y de servicio, se presenta una lista de manera enunciativa más no limitativa:

- -NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
- -NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- -NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo, funciones y actividades.
- -NOM-009-STPS-2011, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.

NOM-036-1-STPS-2018, Factores de riesgo ergonómico en el Trabajo-Identificación, análisis, prevención y control. Parte 1: Manejo manual de cargas.

5. Lugar de la prestación de los servicios

No	PLANTEL	DIRECCIÓN		
1		Av. La Corona no. 436. Col. Loma de la Palma. Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P. 07160.		

Mapas de localización de los inmuebles disponibles en https://www.iems.cdmx.gob.mx/planteles

Ciudad de México a 23 de septiembre de 2024

Elaboró

Lic. Erick Genaro Piña Arrieta Barbosa Subdirector de Recursos Materiales,

Abastecimientos y Servicios

Autorizó

Mtro. Gerardo Ortiz Estrada Director de Administración y Finanzas